

# Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos del Agua

# Créditos

---

## **Dirección General:**

**Miosotis Mercelia Rivas Peña**, Directora General

**Augusto Virgilio de los Santos Almánzar**, Subdirector General

## **Dirección de Normativas y Metodologías:**

**Crismairy Marlenny Jiménez Mena**, Directora de Normativas y Metodologías

## **Coordinación Técnica:**

**Diomy A. Pereyra Mora**, Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional

## **Equipo técnico:**

**Alexis Esteban De Jesús Gómez**, Encargado de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional.

**Claudia Pelegrín García**, Analista de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional.

## **Soporte Administrativo:**

**Juana Dominga Lebrón Rivera**, Auxiliar Administrativo

**Cecilia Mercedes Belliard Vargas**, Secretaria Ejecutiva Dirección General

**Elizabeth Soto Báez**, Secretaria Ejecutiva Dirección General

## **Apoyo editorial:**

**Raysa Hernández**, Encargada del Departamento de Comunicaciones

**Carmen C. Cabanes**, Encargada de la División de Diseño y Publicaciones - Diseño

**Iván Ottenwalder**, Corrección de estilo

**Alondra C. Cornelio**, Diagramación

**ISBN:** 978-9945-508-14-7

# Siglas y acrónimos

APS	Agua Potable y Saneamiento.
CAASD	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo.
COAROM	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana.
CORAABO	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica.
CORAA	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados.
CORAASAN	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago.
CORAAMON	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel.
CORAAMOCA	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca.
CORAAPPLATA	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata.
CORAAVEGA	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega.
INAPA	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados.
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
I.RR. AA	Inventario de Registros Administrativos.
Mm <sup>3</sup>	Millones de metros cúbicos.
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ONE	Oficina Nacional de Estadística.
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
RR.AA.	Registros Administrativos.

# Contenido

---

Introducción .....	5
Objetivo .....	6
Contexto .....	6
Metodología del aprovechamiento estadístico .....	8
Resultados: Identificación y caracterización de los Registros Administrativos .....	9
Resultados: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos .....	12
Relación entre oferta y demanda estadística .....	14
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) .....	15
Plan de acción .....	16
Fichas de propuestas de mejora .....	19
Anexo .....	31

# Introducción

---

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) a fin de satisfacer la demanda de estadísticas oficiales, mediante su producción, divulgación y la coordinación de los servicios estadísticos, para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo nacional, genera el presente documento con el objetivo de analizar el potencial de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos generados por las instituciones responsables de suministrar los servicios de Agua Potable y Saneamiento, así como conservar el agua como recurso.

La producción de estadísticas basadas en registros administrativos es una de las iniciativas que la ONE viene fomentando como una estrategia de garantía y sostenibilidad de la producción de indicadores asociados a la demanda oficial. Uno de los primeros pasos para garantizar el aprovechamiento de esta fuente fue la formalización de una metodología de aprovechamiento de registros administrativos, que basada en la evaluación de cuatro atributos califica el potencial del registro evaluado para alimentar la producción de estadísticas a través de la implementación de mejoras en esta fuente.

De la mano de lo antes planteado, y en cumplimiento a lo establecido en la estrategia contenida en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 se genera este Plan de Fortalecimiento de los Registros Administrativos de Agua, como una respuesta que apunta a "Aumentar la producción de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional, a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes (como registros administrativos) o la creación de nuevas", incluyendo la evaluación de registros producidos por las Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y Ministerio de Salud Pública (MSP).

El documento está estructurado en tres partes, una parte introductoria y contextual, una segunda sección que contiene el abordaje metodológico y la línea de trabajo que se desarrolló para la obtención de los resultados que se presentan en la sección siguiente, abarcando desde la parte de la caracterización hasta los resultados del aprovechamiento de cada registro, así mismo se presenta en la sección de resultados un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA identificadas en el proceso de levantamiento. Por último, contiene una sección de cierre donde se detallan las propuestas de mejora para solventar las problemáticas y debilidades identificadas en el proceso de análisis.

# Objetivo

Caracterizar y evaluar la producción de registros administrativos para aprovechamiento estadístico de las instituciones gestoras de agua.

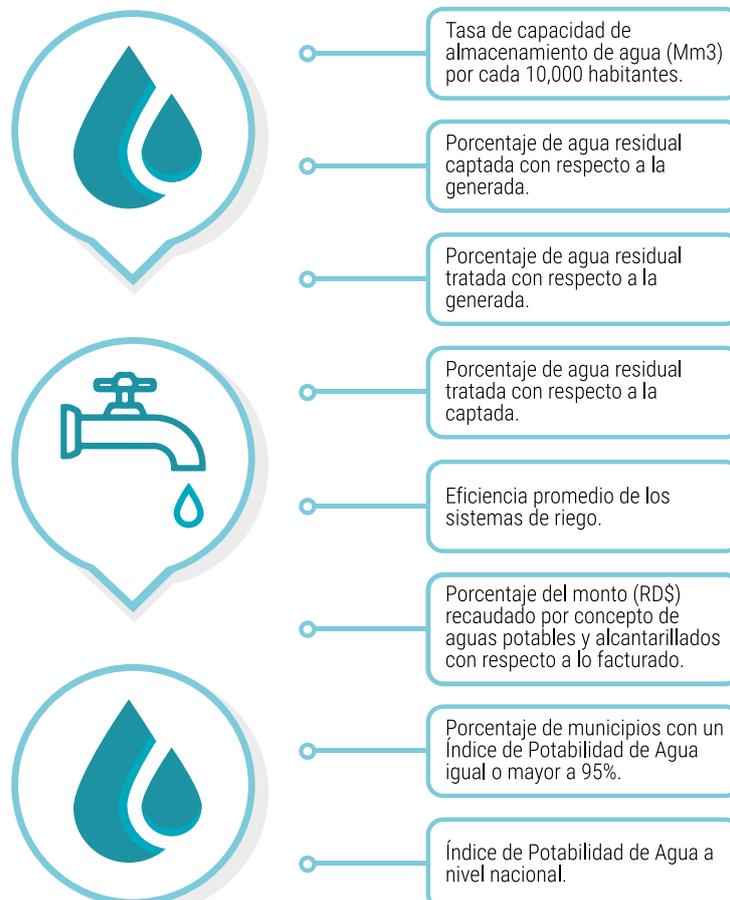
# Contexto

En el año 2020, el Gabinete de Agua reconoció la importancia de disponer de datos estadísticos actualizados para desarrollar políticas públicas y evaluar la gestión y el uso del recurso hídrico, con un enfoque particular en el agua potable y el saneamiento. Por lo tanto, se solicitó a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) que proporcionara información sobre el estado de la recopilación de datos estadísticos relacionados con este tema a nivel nacional.

Debido a la escasa información estadística disponible, se propuso la elaboración de un plan de trabajo que permita evaluar la disponibilidad y la calidad de los registros administrativos aprovechados con fines estadísticos, así como las estadísticas producidas para el cálculo de indicadores asociados a la temática contenida en los instrumentos de demanda estadística a nivel nacional.

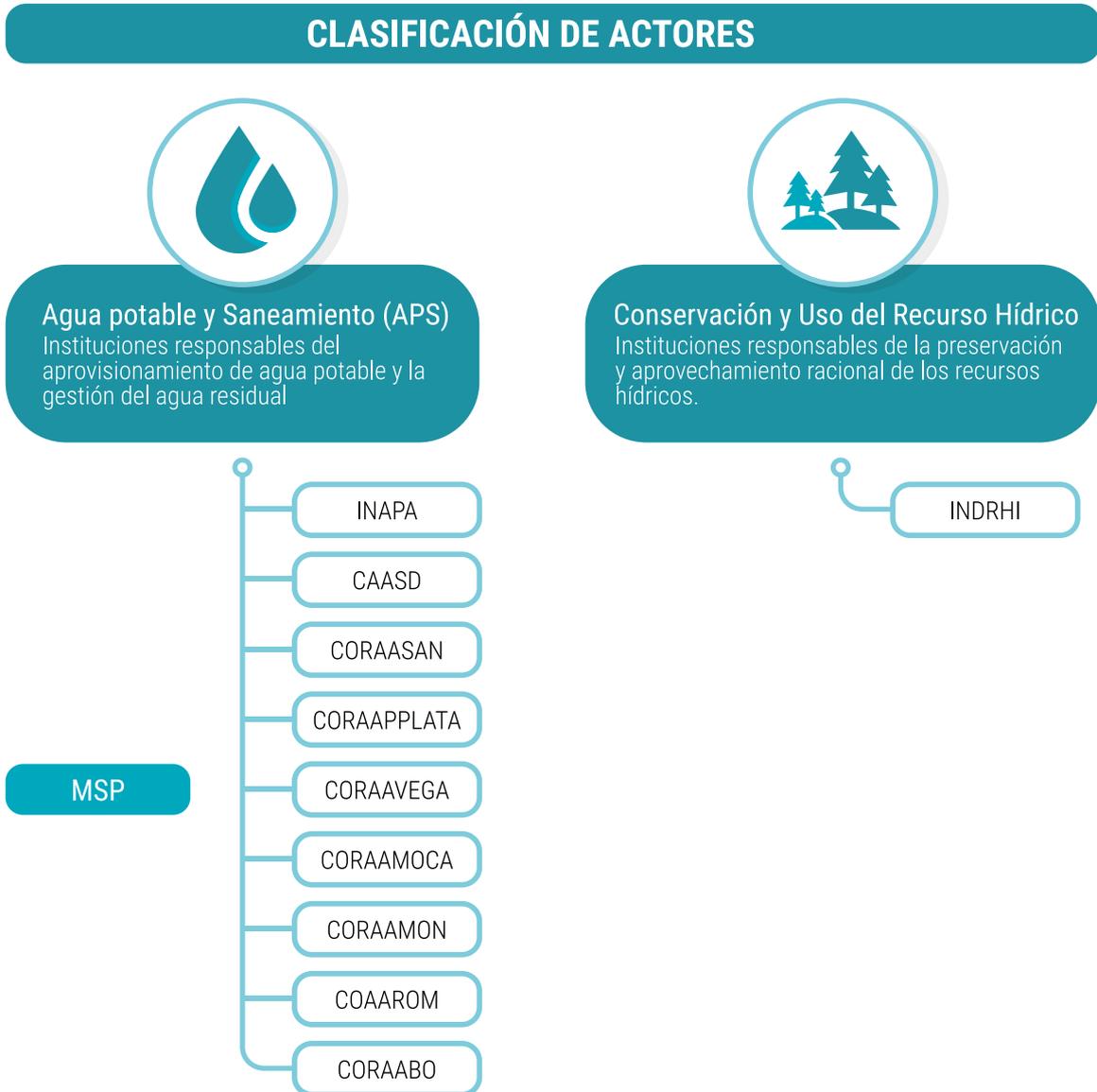
De este ejercicio se derivó una revisión exploratoria conducente a identificar el marco de indicadores asociado a la política "El Acceso al agua y mejora del recurso", discriminando estos indicadores en función al tipo de fuente estadística y priorizando aquellos que pueden alimentarse por registros administrativos aprovechados estadísticamente, resultando en el siguiente marco de indicadores:

**Diagrama 1.** Indicadores del Plan Nacional Plurianual del Sector Público  
Política: El Acceso al agua y mejora del recurso



Partiendo de estos indicadores prioritizados, se definió el marco de instituciones productoras de registros administrativos asociados a estos, segmentando para fines de levantamiento y caracterización de los registros administrativos en dos grandes grupos atendiendo a las funciones que desempeñan y al marco legal institucional siendo estos: Agua Potable y Saneamiento y Conservación y Uso del Recurso Hídrico.

**Diagrama 2.** Clasificación de actores asociados a la producción de registros de agua potable y saneamiento



# Metodología del aprovechamiento estadístico

La metodología aplicada para el desarrollo de este informe se sustenta en la “Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos”<sup>1</sup>, la cual aborda en cinco (5) fases la evaluación del registro administrativo evaluado, siendo estas:

**Diagrama 3.** Fases de evaluación del aprovechamiento estadístico de registro administrativo



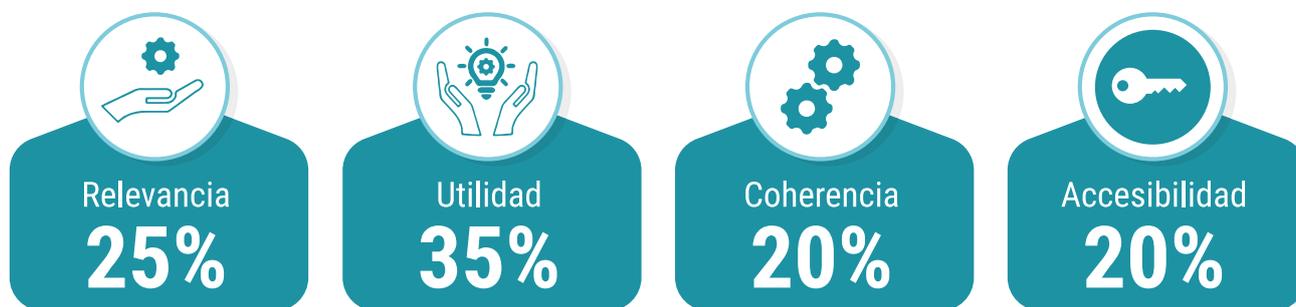
En la primera fase, se identifican las necesidades de la demanda y se realiza un ejercicio de exploración para construir un marco de levantamiento, que permite definir su alcance a través de la identificación del registro administrativo a caracterizar y su área productora. A partir de este ejercicio, se elabora un plan de trabajo donde se detallan las actividades a realizar y los informantes a convocar.

Para el levantamiento de información y caracterización de registros administrativos con finalidad estadística (segunda fase), se aplica el “Instrumento de Caracterización de los Registros Administrativos para Aprovechamiento Estadístico” en el área productora identificada, este dispone de 82 preguntas, cada una apunta hacia un atributo de calidad.

Para el mismo, se realiza un flujo narrativo donde se describen las etapas y procesos que intervienen en la generación del registro.

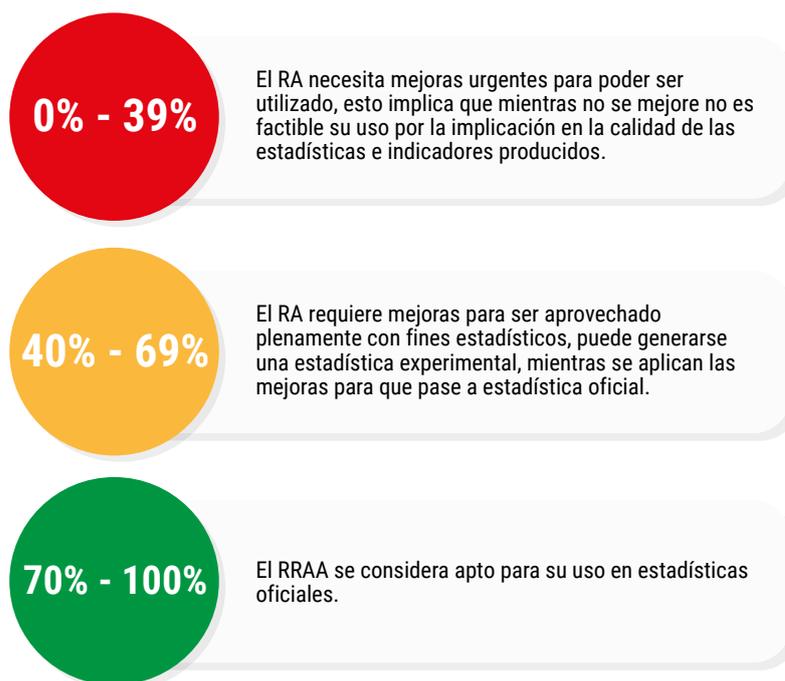
En la fase de análisis de aprovechamiento estadístico, para poder diagnosticar la condición del registro administrativo, se definieron cuatro atributos relacionados al concepto de calidad en la producción estadística, asignándoles un peso a cada uno; cada atributo cuenta con una serie de criterios a ser ponderados según las características de los registros administrativos.

**Diagrama 4.** Atributos de evaluación del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos



Estos 4 atributos categorizan el nivel de aprovechamiento del registro, a partir de la calificación obtenida en el proceso de análisis de los criterios de calidad evaluados, y sitúan según el resultado el potencial del registro basados en la denominada “Escala de Aprovechamiento Estadístico de los registros administrativos”.

<sup>1</sup> “Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos”, ONE, 2022. Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de registros administrativos - Oficina Nacional de Estadística (ONE)

**Diagrama 5.** Escala de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos

La quinta fase trata sobre la elaboración de planes de mejora para los RR.AA., este proceso consiste en elaborar fichas con propuestas de mejora para corregir las debilidades descritas en el diagnóstico de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico. Estas mejoras pueden estar relacionadas con cambios en los formularios de captura, creación o adecuación de bases de datos, definición de diccionarios de datos y documentos como soporte del proceso.

En la última fase, la ONE y la institución responsable del registro construyen el plan de acción para la implementación y el monitoreo de las mejoras definidas que fortalecerán el potencial del registro para ser usado estadísticamente.

## Resultados: Identificación y caracterización de los Registros Administrativos

En esta sección se presentan los resultados de la identificación y caracterización de los registros administrativos disponibles en las distintas instituciones que pudieron ser caracterizados para este informe.

Se logró identificar y caracterizar un total de 39 registros administrativos pertenecientes a la temática y asociados a indicadores de demanda. A continuación, se detallan los principales hallazgos de las variables que componen los cuatro atributos evaluados:

### Relevancia:

Este atributo se define como el nivel en que los datos que son generados por el registro administrativo responden a las demandas de información estadística.

- ✓ **Marco legal o normativo.** De los registros del sector evaluados, veinticinco (25) no cuentan con fundamento legal o normativo; 7 sí son respaldados por un marco legal, mientras que otros 7 se desconoce si existe un fundamento legal o normativo.

- ✓ **Producción de estadísticas de la temática.** Treinta y tres (33) RR.AA. tienen informaciones que permiten crear estadísticas del área temática de la institución que los produce.
- ✓ **Indicadores de seguimiento y monitoreo.** Treinta y cinco (35) de los RR.AA. evaluados producen datos que permiten crear estadísticas e indicadores para dar seguimiento a planes, programas y proyectos de políticas públicas, ya sea de forma total o complementaria, mientras que solamente 4 no lo producen.

### Utilidad:

Este atributo se refiere al grado en que los datos son de provecho para lo que busca medir la estadística, es decir, una vez existe el microdato, éste puede ser empleado.

- ✓ **Medio de recolección.** Treinta (30) registros administrativos son capturados por medio físico o papel, 6 combinan diversos medios de captura y solo 3 utilizan formulario electrónico de forma exclusiva.
- ✓ **Almacenamiento de los datos.** Con respecto al almacenamiento de los datos recolectados, 2 registros administrativos se guardan de forma física, veintiséis (26) en archivo electrónico, pero no con estructura de base de datos, y once (11) en una base de datos estructurada.
- ✓ **Aplicación de técnica para validación de datos.** Apenas diez (10), utilizan alguna técnica para la validación de consistencia de datos.

### Coherencia:

La coherencia está definida como el grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados y las metodologías aplicadas. En los resultados de la evaluación en este criterio se evidenció que:

- ✓ **Uso de clasificaciones o nomenclaturas.** Once 11 de los RR.AA. evaluados utilizan clasificaciones o nomenclaturas útiles para el análisis según la necesidad identificada.
- ✓ **Definición de variables o categorías.** Apenas 4, RR.AA. tienen sus variables y categorías definidas en correspondencia con algún instrumento normativo, regulatorio o metodológico.
- ✓ **Información sobre cambios realizados a los usuarios.** Once 11 RR.AA. tienen procedimientos para informar sobre los cambios realizados al diseño a las/os usuarias/os y/o productores de estadísticas que utilizan estos.

### Accesibilidad:

La accesibilidad trata sobre facilidad con que los datos pueden ser ubicados y obtenidos por los usuarios. Contempla la forma en que estos se proveen, los medios de acceso o difusión, disponibilidad de metadatos y los sistemas utilizados para consulta.

- ✓ **Disponibilidad de datos.** Veintiséis (26) tienen sus bases de datos o archivos electrónicos disponibles mediante solicitud, de estas, quince (15) a petición de usuario en general y once (11) a petición de usuarios especializados.
- ✓ **Documentación de procedimientos para la captura de datos.** Apenas 4 registros cuentan con un procedimiento documentado para la captura de los datos.

### Variables de desagregación priorizadas

Dada la priorización fijada desde el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, donde se establecen como variables transversales y necesarias para el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública, las variables sexo<sup>2</sup>, edad y territorio, los principales resultados de los registros priorizados del sector agua en cuanto al uso de la división territorial son:

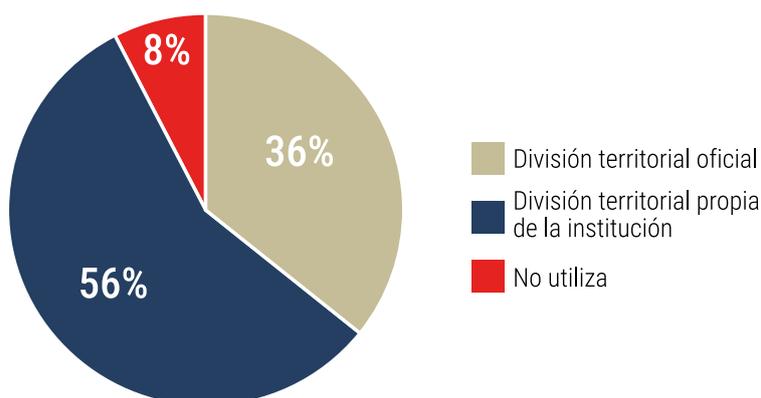
<sup>2</sup> Las variables sexo y edad no aplican en los registros caracterizados, ya que, las unidades de análisis por la naturaleza del sector no son personas. En los únicos casos que pudiera recoger estas variables son en los RR.AA. asociados a los sistemas de gestión comercial, en el módulo de clientes.

## Uso de la división territorial en los Registros Administrativos

De los 39 registros administrados caracterizados, 14 utilizan división territorial oficial, 22 registros administrativos utilizan una división propia de la institución y 3 no utilizan. Cabe señalar que de aquellas que utilizan la división territorial oficial, ninguna institución actualmente hace uso de la última disponible.

El empleo de la división territorial oficial tiene un rol significativo porque permite focalizar el diseño e implementación de políticas públicas en localidades específicas, y tener una mejor visión de las problemáticas que afectan los municipios, distritos municipales, así como los barrios que forman parte del ámbito de cobertura de las instituciones que producen datos sobre agua.

**Gráfico 1.** República Dominicana: Porcentaje división territorial utilizada en los registros administrativos caracterizados



**Fuente:** Elaborado a partir de datos extraídos de la *Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos*.

# Resultados: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos

Basados en la aplicación de la metodología de aprovechamiento de RR.AA., en los resultados obtenidos se puede apreciar que de los registros caracterizados y evaluados en promedio el atributo de Utilidad obtuvo un porcentaje 20% de 35%, esto implica que todos los registros evaluados del sector tienen una fase de diseño sólida que incluye objetivos definidos con unidad de observación y alcance, sin embargo a pesar de que casi todos los registros emplean la desagregación territorial, menos de la mitad de los registros evaluados utilizan la división territorial oficial, lo que genera limitantes a la hora de generar una cifra nacional asociada al agua potable y saneamiento y/o su conservación como recurso hídrico. Un instrumento que debe tomarse en cuenta al momento de unificar criterios entre las diferentes instituciones es la división territorial oficial. Este documento es actualizado por el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell y utiliza como base las leyes sobre la creación de unidades territoriales emanadas del Congreso Nacional.

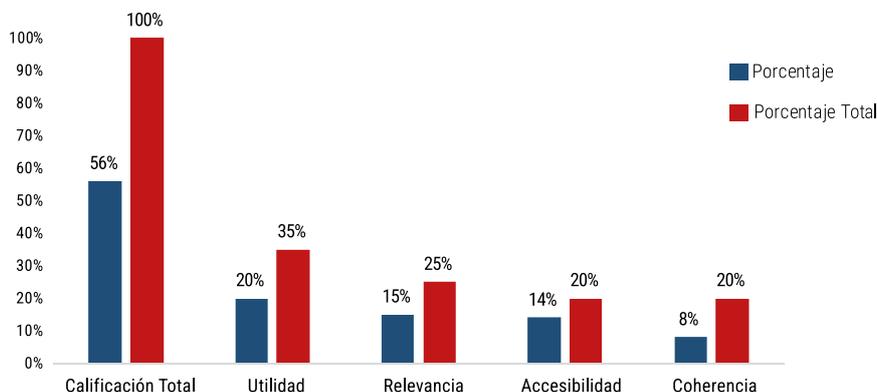
Así mismo, el resultado promedio del atributo Utilidad (20%) **Gráfico 2** evidencia una baja automatización en la fase de recolección de los registros administrativos evaluados del sector, lo que puede implicar mayores desafíos en términos de tiempo, precisión, almacenamiento, análisis y accesibilidad de los datos. La migración hacia métodos digitales puede ayudar a superar estas limitaciones y facilitar la recopilación, gestión y utilización eficiente de la información administrativa para uso estadístico.

El resultado promedio del atributo Coherencia en cuanto a los registros evaluados del sector fue de un 8% respecto al valor esperado de 20%, principalmente porque apenas 11 de los registros evaluados cuentan con documentación metodológica y normativa de sus variables. La ausencia de documentación metodológica y normativa de las variables en los registros administrativos puede generar falta de estandarización, el aumento de la probabilidad de errores, dificultar la validación de los datos, limitar el análisis y la interpretación, y disminuir la confianza en la información recolectada, por lo que es fundamental establecer pautas claras y procedimientos documentados para garantizar la calidad y la consistencia de los registros administrativos si se pretenden usar con fines estadísticos.

Siguiendo el mismo hilo, los registros evaluados del sector en cuanto al atributo Relevancia obtuvieron un promedio de 15% de 25%, valor provocado por la ausencia de fundamento legal o normativo en más de la mitad de los registros evaluados del sector. El efecto, en cuanto al aprovechamiento de los registros para producir estadística, tiene una carencia de sustentos, que obedece, a la sostenibilidad de la producción en cuestión, por lo tanto, se compromete la posibilidad de utilizar el registro para producir indicadores asociados a la política pública.

Finalmente, del atributo de Accesibilidad se obtuvo un 14% de 20% que es su valor esperado, asociado a baja documentación de los registros administrativos evaluados en cuanto a su procedimiento de captura, implicando que se comprometa la calidad de la información en la fase de recolección. De los 39 registros evaluados, 26 son accesibles para los usuarios, pero no en formato abierto en las páginas institucionales

**Gráfico 2.** República Dominicana: Promedio alcanzado del aprovechamiento estadístico de los RR.AA. caracterizados en el sector agua potable y saneamiento, y/o preservación del recurso hídrico



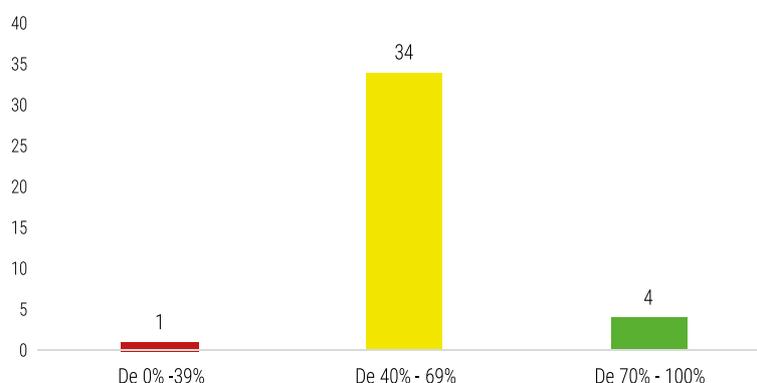
}Fuente: Elaborado a partir de datos extraídos de la *Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos*.

Dada la demanda de información de los indicadores priorizados en los instrumentos de planificación (PNPSP) oportunamente 4 registros administrativos de los evaluados cumplen con los requisitos de calidad y confiabilidad por lo que están aptos para su uso en la producción de indicadores sectoriales. Ver **Gráfico 3**

Así mismo, dada la demanda de información de los indicadores priorizados en el PNPSP se obtuvo que treinta y cuatro (34) necesitan de mejoras para ser aprovechados plenamente con fines estadísticos. Entre los principales aspectos de mejoras que necesitan estos RRAA están: implementación de la división territorial oficial y georreferenciación de sus unidades de observación, mejorar los medios de recolección de los datos y el almacenamiento de éstos mediante la creación de bases de datos estructuradas, así como documentar procedimientos para la captura de los datos entre otros aspectos.

Por último, se determinó que 1 necesita mejoras urgentes para poder ser utilizado; esto implica, que mientras no se mejore, no es factible su uso para producir estadísticas. Las principales mejoras que requiere este registro son: optimizar la disponibilidad de los datos de este registro, creación de una base de datos estructurada e implementación de técnicas de validación de consistencia de datos, así también mejorar el acceso al público a los microdatos del registro.

**Gráfico 3.** República Dominicana: Cantidad RRAA según la escala de aprovechamiento estadístico.



**Fuente:** Elaborado a partir de datos extraídos de la *Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos*.

El análisis del promedio porcentual obtenido por cada atributo en las instituciones evaluadas muestra a grandes rasgos donde se deben focalizar los esfuerzos para mejorar los medios y/o procesos de la producción estadística. En sentido general, el atributo donde todas las instituciones deben hacer un mayor énfasis es en el atributo de Coherencia, esto se traduce en reforzamiento en la inclusión de normativas y la documentación metodológica.

En la Tabla 1 se muestran los resultados de la calificación final de cada institución productora de los Registros Administrativos evaluados.

**Tabla 1.** República Dominicana: Porcentaje división territorial utilizada en los registros administrativos caracterizados

Instituciones	Calificación Final
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)	60%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)	65%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAAAMON)	47%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (CORAAAROM)	46%
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca (CORAAAMOCA)	68%
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAAPPLATA)	56%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	58%
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	53%
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	50%
Ministerio de Salud Pública (MSP)	52%
<b>Promedio</b>	<b>56%</b>

**Fuente:** Elaborado a partir de datos extraídos de la *Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos*.

## Relación entre oferta y demanda estadística

En una tabla que se presenta en este capítulo fueron asociados los registros administrativos que daban respuesta a cada indicador de la demanda del PNPSP, por lo que no se refleja la totalidad de los registros administrativos caracterizados; se observa, que más de la mitad de los registros que se utilizan para calcular el indicador Índice de Potabilidad de Agua a Nivel Nacional y Porcentaje de municipios con un Índice de Potabilidad de Agua igual o mayor al 95%, obtuvieron una calificación satisfactoria, que los sitúa en el renglón “Aptos para su uso con fines estadísticos”, mientras, que para el resto de los indicadores, los registros que los sustentan presentan limitaciones que afectan el aprovechamiento estadístico de los datos que se recolectan a través de estos.

A continuación, se presenta la calificación promedio obtenida por los registros administrativos que responden a los indicadores del PNPSP.

**Tabla 2.** República Dominicana: Calificación promedio RRAA asociados la producción de indicadores del PNPSP

Indicador	Institución productora	Evaluación Aprovechamiento
<b>Índice de Potabilidad de Agua a nivel nacional</b>	CORAAVEGA	70%
	CORAAMOCA	
	CORAAPPLATA	
	CORAASAN	
	CAASD	
<b>Porcentaje de municipios con un Índice de Potabilidad de Agua igual o mayor a 95%</b>	CORAAVEGA	70%
	CORAAMOCA	
	CORAAPPLATA	
	CORAASAN	
	CAASD	
	INAPA	
<b>Porcentaje del monto (RD\$) recaudado por concepto de aguas potables y alcantarillados con respecto a lo facturado</b>	CORAAMON	52%
	CORAAPPLATA	
	CORAASAN	
	INAPA	
<b>Porcentaje de agua residual captada con respecto a la generada</b>	CORAAPPLATA	54%
	CORAASAN	
	CAASD	
	INAPA	
<b>Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la captada</b>	CORAAPPLATA	52%
	CORAASAN	
	CAASD	
	INAPA	
<b>Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la generada</b>	CORAAPPLATA	54%
	CORAASAN	
	CAASD	
	INAPA	
<b>Eficiencia promedio de los sistemas de riego</b>	INDRHI	45%
<b>Tasa de capacidad de almacenamiento de agua (Mm<sup>3</sup>) por cada 10,000 habitantes</b>	INDRHI	50%

# Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

En el proceso de levantamiento de información sobre los procesos de recolección que se realizan en las distintas instituciones productoras de datos relacionados con el sector agua, se identificaron una serie de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA) que se presentan a continuación:

<b>Fortalezas</b>	<p>Las instituciones, colaboran entre sí e intercambian experiencias unas con otras.            Las instituciones adoptan metodologías internacionales.            Existen medios de capturas digitales en algunas instituciones.            Personal técnico capacitado constantemente.            Más del 50% de los registros administrativos evaluados cuentan con un objetivo, unidad de observación y cobertura territorial definidas; si bien el sector presenta fortalezas en estos aspectos, se identificaron algunas oportunidades de mejora.            Ninguna de las instituciones evaluadas reporta la presencia de subregistros en sus RRAA.</p>
<b>Oportunidades</b>	<p>Las instituciones demuestran voluntad en mejorar sus procesos y aplicar acciones correctivas tanto la parte técnica, así como las máximas autoridades.            Algunas instituciones han solicitado colaboración para crear sus Unidades Organizaciones Estadísticas (UOE).            Muchos instrumentos de demanda nacional e internacional requieren datos producidos por las instituciones evaluadas.</p>
<b>Debilidades</b>	<p>Carencia de un marco legal y órgano rector a nivel sectorial.            Baja cultura de resguardo de datos.            Limitado uso de métodos de consistencia de datos.            Pocos registros cuentan con documentación del proceso de captura de datos.            La mayoría de los RR. AA. analizados, no poseen una clasificación o nomenclatura para los procesos de recolección.            Falta de un registro administrativo estandarizado para las instituciones de agua potable y saneamiento, específicamente para los procesos de producción de agua, gestión comercial, calidad de agua y aguas residuales.            Debilidad logística, se presentan limitaciones en los equipos e insumos necesarios para la realización de las operaciones que conlleva la recolección de los datos.            Limitaciones de recursos financieros para estudios de campo y equipos para monitoreos periódicos.            Falta de series de datos en la temática tanto de agua potable y saneamiento, así como de la preservación de agua como recurso.            Falta de personal, ausencia de empleados/as para el proceso de generación del registro administrativo o el proceso productivo asociado.            Equipos tecnológicos limitados, ausencia de software y hardware para realizar las actividades que conlleva el proceso de recolección, como: diseño de instrumento y manuales, digitación de datos, análisis de consistencia, entre otros.            Ausencia de documentación del proceso y de las fases que lo componen, falta de fichas técnicas y manuales de bases de datos            Falta de Unidades Organizaciones de Estadísticas en la mayoría de las instituciones evaluadas.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Ausencia de documentos metodológicos para definición de variables y categorías.            Cambios frecuentes de personal de levantamiento.</p>

# Plan de acción

La formulación del Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos de Agua se ejecuta con la aplicación del Plan de acción, el mismo está compuesto por una matriz que contiene los indicadores que miden el progreso de los perfiles de mejora para la temática y que las mismas están debidamente consensuadas por cada una de las diferentes instituciones que lo conforman.

Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad										
Objetivo Estratégico: Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.										
Estrategia	Resultados de efecto	Indicador(es)	Metodología de cálculo	Meta al 2026	Medios de verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma		
								2024	2025	2026
Aumentar la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional (SEN), a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes	Producido indicador para medir el agua no contabilizada	Indicador Índice de agua no contabilizada calculado y difundido	N/A	1	Cuadro estadístico con indicador calculado	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA)	Oficina Nacional de Estadística	N/A	N/A	1
Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales	Aumentados los niveles de desagregación territorial de los registros administrativos de Agua	Porcentaje de RR.AA. priorizados, los cuales se les incluyó la división territorial oficial	Número de RR.AA. priorizados que incluyeron la división territorial oficial en su registro, dividido entre el total de RR.AA. priorizados, multiplicado por 100.	80%	RR.AA. con desagregación territorial oficial incluida	Oficina Nacional de Estadística	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (IN-DRHI), Ministerio de Salud Pública (MSP)	N/A	N/A	80%

## Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Objetivo Estratégico: Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador(es)	Metodología de cálculo	Meta al 2026	Medios de verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma		
								2024	2025	2026
Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales	Elaborado el Instrumento metodológico para la definición de variables de Agua	Instrumento metodológico para la definición de variables de Agua socializado y publicado	N/A	1	Documento con Instrumento metodológico	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA); Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	N/A	N/A	1
	Implementado el Instrumento metodológico para la definición de variables de Agua	Porcentaje de instituciones que han implementado el Instrumento metodológico para definición de variables	Número de instituciones que han implementado el instrumento metodológico, entre el total de instituciones que producen datos sobre agua, multiplicado por 100	80%	Registros administrativos actualizados	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA); Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	N/A	30%	80%
Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	Estandarizados los registros administrativos de agua para producción de indicadores de la demanda	Porcentaje de registros administrativos estandarizados	Número de RR.AA. priorizados, que fueron estandarizados dividido entre el total de RR.AA. priorizados del sector, multiplicado por 100.	100%	Informe de avances; RR.AA. estandarizados.	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA); Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	30%	70%	100%
	Sistematizados los registros administrativos de Agua	Porcentaje de registros administrativos sistematizados	Número de RR.AA. priorizados, que fueron sistematizados dividido entre el total de RR.AA. priorizados, multiplicado por 100.	80%	Bases de datos estructuradas	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA) Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRHI) Ministerio de Salud Pública (MSP)	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	N/A	50%	80%

### Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Objetivo Estratégico: Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador(es)	Metodología de cálculo	Meta al 2026	Medios de verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma		
								2024	2025	2026
Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.	Conformado el Comité Técnico Sectorial de Agua Potable y Saneamiento	Porcentaje de instituciones productoras del sector Agua Potable y Saneamiento que participan activamente en el Comité Técnico Sectorial.	Número de instituciones del sector Agua Potable y Saneamiento que participan activamente del Comité Técnico Sectorial, dividido entre el número total de instituciones del Sector, multiplicado por 100.	90%	Acta constitutiva, Plan de Trabajo	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAA), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	0	70%	90%

# Fichas de propuestas de mejora

Implementación de división territorial oficial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad</b>	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Implementar la división territorial oficial en los registros administrativos del sector para incluir el enfoque del territorio en la información recopilada, con el fin de obtener una visión más precisa y detallada de la información contenida en los registros administrativos, permitiendo identificar patrones, zonas a intervenir, tendencias en el territorio de los datos agregados, para el diseño de políticas públicas efectivas.	
<b>Alcance</b>	Reporte de caudal mensual de entrada y salida, R-11-22 Informe Semanal de Calidad de Agua de los Acueductos; Informe Diario de Cloro Residual, Reporte de Análisis de Aguas Residuales, Informe Diario Producción Suroeste, Informe Diario Producción Noroeste, Formulario para la toma de datos, Servicio de Comercialización, Control Operacional de Sistema Este, Análisis Microbiológico de Agua Potable, Producción de Agua Potable Departamento Norte, Reporte de Volúmenes en Embalse; Sistema de Facturación; Resumen de Cultivos por Canales; Reporte de Precipitaciones Estaciones Convencionales; Formulario de Análisis Físico - Químico; Reporte Diario de Operación; Formulario Mensual Medición de Caudales Sistema de Riesgo; Hoja de Inspección de Inmueble; Registro de Agua Producida; Control Sanitario, Formulario de Inspecciones Sanitarias; Control Sanitario; Formulario Recibo de Muestras de Acueductos Urbanos y Rurales con Control Sanitario; Formulario Reporte de Solidad de Datos Análisis Bacteriológico; Producción de Agua Potable (Millones de Galones); Producción de Agua Potable (Millones de Galones), Reporte de la planta de tratamiento de Agua de La Romana (CORAAROM); Formulario de Reporte de Datos de Análisis Físico Químico; Hoja de Inspección de Inmueble; Planta de Tratamiento de Agua Potable; Registro de Caudal; Caudal de Entrada; Sistema Open Smart; Sistema Comercial CORAAMOM (SIAFIG); Sistema Transaccional, Reporte del caudal de agua.	
<b>Justificación</b>	<p>La desagregación de datos se refiere a la separación de la información recabada en unidades más pequeñas para dilucidar las tendencias y los patrones subyacentes. Los datos recabados pueden provenir de múltiples fuentes (los sectores público y privado, y organizaciones nacionales e internacionales) y tener múltiples variables o "dimensiones". Para mejorar la comprensión de una situación, los datos se agrupan por dimensión, como zona geográfica, provincia, municipio, barrio o paraje.</p> <p>Es importante la implementación de esta mejora porque nos permite identificar problemáticas que pueden no ser evidentes en los datos agregados. Si se analizan los datos en función de factores territoriales, se pueden identificar las desigualdades en el acceso a servicios o recursos y poder tomar acciones en corto plazo. Al comprender mejor las necesidades y desafíos específicos de diferentes grupos de población, se pueden diseñar políticas y programas que aborden estas necesidades de manera más efectiva y equitativa. Así mismo, dar cumplimiento, a la Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de República Dominicana, núm. 345-22.</p>	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras.</li> <li>2. Elaboración de cronograma por registro con priorización por institución.</li> <li>3. Revisión de diseño del registro administrativo, base de datos y sistema.</li> <li>4. Evaluación de factibilidad de inclusión de las variables territoriales en el registro administrativo, la base de datos y sistemas.</li> <li>5. Inclusión de variables territoriales en el registro administrativo, base de datos y sistemas</li> <li>6. Ejecución de pruebas pilotos del registro</li> <li>7. Diseño de documentación (instructivos) de RRAA</li> <li>8. Capacitación del personal</li> <li>9. Implementación del registro, la base de datos y sistema rediseñado</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Registros administrativos priorizados con las desagregaciones territoriales incluidas e implementadas	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos, tecnológicos, capacitaciones y división territorial oficial más actualizada	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2024-2025, 1 año	

Implementación de división territorial oficial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) Ministerio de Salud Pública (MSP)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Observación</b>	Se priorizará la desagregación territorial empleando la última versión de la división territorial oficial. De los 39 registros caracterizados, solo 3 no utilizaban esta variable. Al Implementar la división territorial oficial de la Oficina Nacional de Estadística se asegura el principio 4 sobre Aseguramiento de la de calidad, principio 11. sobre Aseguramiento de la precisión y confiabilidad, principio 13. sobre Asegurar la accesibilidad y claridad, principios dispuestos en el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales. Con esto se mejorarán y estandarizarán en los RRAA la recolección de información especificada al territorio establecido, permitiendo así la comparabilidad de información a través del tiempo.	

Elaboración e implementación de Instrumento metodológico para la definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Diseñar e implementar un instrumento para la definición de variables que permita separar las características, particularidades y atributos, abarcar la interseccionalidad y el territorio que faciliten la agrupación bajo una misma denominación de un conjunto de fenómenos y que posibilite a la vez diferenciar un conjunto de elementos de otro denominado de forma diferente, en los registros administrativos priorizados del sector.	
<b>Alcance</b>	RR.AA. priorizados y caracterizados relacionados a la temática de agua.	
<b>Justificación</b>	Debido a la importancia que presentan los aspectos metodológicos para asegurar la calidad en la recolección, procesamiento y consistencia de los datos respecto a la ejecución normalizada de los diferentes procesos estadísticos, es necesaria la creación de instrumentos metodológicos para su producción estadística. Así mismo, la correcta definición de variables es fundamental en cualquier proceso de investigación o análisis de datos. Las variables son los elementos que se estudian y se relacionan entre sí para obtener conclusiones significativas y respuestas a preguntas de interés. Por tanto, contar con un instrumento metodológico adecuado para la definición de variables se vuelve esencial para garantizar la calidad y validez de los resultados obtenidos. Además, el instrumento metodológico ayuda a definir de manera precisa las características y propiedades de cada variable, como su naturaleza (cualitativa o cuantitativa), su escala de medición, su unidad de análisis, entre otros aspectos. Esto es esencial para asegurar la consistencia y comparabilidad de los datos recopilados.	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación y revisión de los documentos metodológicos existentes.</li> <li>2. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras</li> <li>3. Identificación de necesidades.</li> <li>4. Reunión técnica con las áreas productoras para la descripción de los procesos.</li> <li>5. Diseño y redacción del instrumento metodológico.</li> <li>6. Validación del instrumento con las áreas productoras.</li> <li>7. Publicación del instrumento metodológico y difusión a los usuarios.</li> <li>8. Reunión de sensibilización y alcance del proyecto</li> <li>9. Jornada de socialización del Instrumento metodológico para la definición de variables.</li> <li>10. Acompañamiento en el rediseño de registros administrativos basados en el Instrumento metodológico para la definición de variables.</li> <li>11. Capacitación del personal responsable del llenado de los RR.AA. involucrados.</li> <li>12. Pilotaje del RRAA mejorado, según el Instrumento metodológico para la definición de variables en RRAA seleccionados.</li> <li>13. Acompañamiento en la definición de la documentación (instructivos) de los RRAA rediseñados.</li> <li>14. Implementación de RRAA mejorados.</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Instrumento metodológico definido. RR.AA. actualizados. Instructivos elaborados.	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos, recursos tecnológicos y económicos.	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2024-2026	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Observación</b>	Al estandarizar registros administrativos que son empleados para la medición cumplimos con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Estandarización del registro administrativo que se utiliza para medir el indicador de Aguas Residuales (clasificar por tipo de tratamiento)		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Estandarizar los registros administrativos de aguas residuales en todas las instituciones que comparten la misma misión. Así como, mejorar los mecanismos y los formatos de estructura de datos estadísticos, diseñar e implementar una base de datos estructurada.	
<b>Alcance</b>	Reporte del Análisis de Aguas Residuales, Planta de Tratamiento de Agua Potable, Reporte de caudal mensual de entrada y salida.	
<b>Justificación</b>	Actualmente no es posible construir un indicador nacional, puesto que cada institución del sector recopila y almacena sus datos de forma distinta. Homegenizando este registro, permitirá mejorar la consolidación e intercambio de información para construir estadísticas nacionales. También, esto permitirá validar el cumplimiento con la norma ambiental y control de descarga y calidad del agua.	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de sensibilización y alcance del proyecto</li> <li>2. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras.</li> <li>3. Elaboración de cronograma</li> <li>4. Identificación de variables claves</li> <li>5. Elaboración de propuesta de rediseño de RRAA</li> <li>6. Evaluación de factibilidad y validación de propuesta de rediseño</li> <li>7. Pilotaje de diseño en instituciones</li> <li>8. Diseño de documentación (instructivos) de RRAA</li> <li>9. Capacitación del personal</li> <li>10. Implementación del registro, la base de datos y sistema rediseñado</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro administrativo estandarizado y que sea homogéneo.</li> <li>2. Obtener la clasificación del tipo de tratamiento que reciben.</li> </ol>	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos.	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2024	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Salud Pública Gobiernos locales (deben trabajar en coordinación con las CORAA e INAPA) Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	
<b>Observación</b>	Variables: Año; Mes; Nombre planta; Estatus planta; Tipo de saneamiento; Tipo de tratamiento; Capacidad de Diseño ( m <sup>3</sup> ); volumen recolectado (m <sup>3</sup> /mes); Temperatura del análisis °C; PH; Oxígeno Disuelto mg/L; DBO5 mg/L; DQO mg/L; Sólidos Totales mg/L; Sólidos Totales Disueltos mg/L; Sólidos Suspendidos mg/L; Sólidos Sedimentables mg/L; Conductividad Umhos/Cm; Fósforo Total mg/L; Fosfato mg/L; Volumen tratado (m <sup>3</sup> /mes); Tratada segura con todos los parámetros (agua apta para ser vertida al ambiente porque cumple con la norma ambiental).  Al estandarizar registros administrativos que son empleados para la medición cumplimos con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Estandarización de los registros administrativos que se utilizan para medir el Índice de Potabilidad (Calidad de agua potable)		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Estandarizar los registros administrativos de Índice de potabilidad en todas las instituciones que tienen como misión producir datos sobre la potabilidad y calidad del agua.	
<b>Alcance</b>	R-11-22 Informe Semanal de Calidad de Agua de los Acueductos, Hoja de Trabajo de Microbiología, Control Sanitario, Formulario de Recibo de Muestras de Acueductos Urbanos y Rurales con Control Sanitario, Análisis Microbiológico de Aguas Potables.	
<b>Justificación</b>	Actualmente no es posible construir un indicador nacional, ya que, cada institución del sector recopila y almacena sus datos de forma distinta. Homegenizando este registro, se permitirá mejorar la consolidación e intercambio de información para construir estadísticas nacionales.	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de sensibilización y alcance del proyecto</li> <li>2. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras.</li> <li>3. Elaboración de cronograma</li> <li>4. Identificación de variables claves</li> <li>5. Elaboración de propuesta de rediseño de RRAA</li> <li>6. Evaluación de factibilidad y validación de propuesta de rediseño</li> <li>7. Pilotaje de diseño en instituciones</li> <li>8. Diseño de documentación (instructivos) de RRAA</li> <li>9. Capacitación del personal</li> <li>10. Implementación del registro, la base de datos y sistema rediseñado</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Registro administrativo, priorizado, estandarizado y homogéneo	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos y financieros.	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2024	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPLATA)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE) Ministerio de Salud Pública.	
<b>Observación</b>	Variables: Provincia; Municipio; Población cubierta por control sanitario; No. Puntos de Muestreo; No. Muestras Programadas; No. Muestras Analizadas; No. Muestras Negativas a la Presencia Coliformes Fecales; No. Muestras Negativas a Coliformes Totales; Punto con pseudomonas; Promedio C.R en redes; Promedio turbidez (NTU) en redes; Promedio PH a T.A; Promedio Dureza Mg/Lt de CAC03. Al estandarizar registros administrativos que son empleados para la medición cumplimos con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Estandarización del registro administrativo que se usa para medir la producción de agua potable		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Estandarizar los registros administrativos de producción de agua a todas las instituciones que comparten la misma misión. Así como, mejorar los mecanismos y los formatos de estructura de datos estadísticos, diseñar e implementar una base de datos estructurada.	
<b>Alcance</b>	Informe Diario de Producción Suroeste, Informe Diario de Producción Noroeste; Producción de Agua Potable Departamento Norte; Producción Agua Potable (Millones de Galones), Registro de Agua Producida; Reporte Diario de Operación; Reporte del caudal de Agua.	
<b>Justificación</b>	Actualmente no es posible construir un indicador nacional, ya que, cada institución del sector recopila y almacena sus datos de forma distinta. Homegenizando este registro, permitirá mejorar la consolidación e intercambio de información para construir estadísticas nacionales.	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de sensibilización y alcance del proyecto</li> <li>2. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras.</li> <li>3. Elaboración de cronograma</li> <li>4. Identificación de variables claves</li> <li>5. Elaboración de propuesta de rediseño de RRAA</li> <li>6. Evaluación de factibilidad y validación de propuesta de rediseño</li> <li>7. Pilotaje de diseño en instituciones</li> <li>8. Diseño de documentación (instructivos) de RRAA</li> <li>9. Capacitación del personal</li> <li>10. Implementación del registro, la base de datos y sistema rediseñado</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Registro administrativo estandarizado y homogéneo.	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos, tecnológicos y financieros (se necesitan equipos para medir el caudal)	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2024-2025: 1 año	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Observación</b>	Variables: Provincia; municipio; año; meses; nombre de acueducto; unidad de medida (metros cúbicos al mes), valores. Al estandarizar registros administrativos que son utilizados para la medición cumplimos con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Fortalecimiento del registro administrativo sobre Medición de Caudales Sistema de Riego		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
<b>Sector</b>	Ambientales.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Contar con una base de datos sólida, con series completas y menor porcentaje de subregistro de las estadísticas sobre medición de caudales de los sistemas de riego, así como también disponer del personal suficiente para la recolección y procesamiento de datos, asegurando que se cumpla con la fecha de reporte establecida (del 20 al 25 de cada mes) para que a nivel central se pueda consolidar a tiempo y obtener en cada mes la cobertura nacional que contenga los datos de los 419 canales de las 31 zonas que cubre todo el territorio.	
<b>Alcance</b>	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).	
<b>Justificación</b>	<p>A partir de este registro se busca medir el volumen de agua consumida por los cultivos a través de los diferentes sistema de riego, por uso de cultivo y durante el año calendario a nivel nacional, lo que requiere de mucho esfuerzo. Esta medición permite evaluar si este volumen extraído se correspondió con la demanda de riego planificado. Uno de los problemas identificados en la recolección de los datos es la falta de personal dedicado específicamente a esta tarea, otro es la ausencia de registro de datos.</p> <p>Anteriormente para el proceso de recolección del dato primario se contaban con los denominados "Cabos de agua", estos facilitaban y colaboraban en la recolección de datos y muchos de estos ya no están disponibles para dicha tarea. También es necesario capacitar parte del personal que trabaja en esta recolección en el uso de software, ya que, algunos reportan manual. Así mismo, a nivel central se requiere personal para depurar las informaciones de 31 zonas a nivel nacional y diseñar controles de consistencia de datos en la estructura de base de datos que se rediseñe para facilitar los reportes.</p> <p>Este registro apunta a dar respuesta al indicador del PNPSP: Eficiencia promedio de los sistemas de riego.</p>	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de levantamientos a nivel central y de zonas para diagnosticar las debilidades en los procesos de recolección</li> <li>2. Realización de jornadas de sensibilización en las zonas sobre los procesos que se llevaran a cabo.</li> <li>2. Coordinación de reuniones con el personal responsable de los RR.AA.</li> <li>3. Dar inicio al proceso de homogeneización en las oficinas regionales y/o zonas del RR.AA y Junta de Regantes, de acuerdo a la demanda de información.</li> <li>4. Establecimiento de un registro en formato digital.</li> <li>5. Dotación de los equipos tecnológicos necesarios a los responsables de la recolección y procesamiento de datos.</li> <li>6. Documentación del proceso de la recolección y consolidación de datos de las zonas.</li> <li>7. Actualización del Registro Administrativo en función a las debilidades que fueron identificadas.</li> <li>6. Validación de la readecuación del RR. AA con las personas responsables.</li> <li>7. Realización de prueba piloto con el RR. AA reestructurado</li> <li>8. Hacer un informe de evaluación del proceso de transformación.</li> <li>9. Contratación de personal para cubrir todas las zonas, que incluya "cabos de agua".</li> <li>10. Coordinación de talleres de capacitación de cada zona para el reporte.</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Registro administrativo sin subregistro, base de datos fortalecida, personal suficiente y capacitado designado a esta tarea específica de la recolección del microdato, así como también contar con los equipos tecnológicos necesarios.	
<b>Recursos necesarios</b>	<p>Recursos humanos: personal suficiente y capacitado.</p> <p>Financieros: viáticos para jornadas de capacitación, compra de equipos, pago de licencia para software, nómina para nuevo personal.</p> <p>Tecnológicos: Software, Hardware y licencias.</p>	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2025-2026	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Observación</b>	Al estandarizar registros administrativos que son empleados para la medición cumplimos con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Sistematización digital del RRAA en formato de BBDD		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos</b>	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Sistematizar todos los registros administrativos identificados que no cuentan con un formato de base de datos.	
<b>Alcance</b>	Bases de datos estructuradas para los Registros administrativos: Reporte del Caudal Mensual de Entrada y Salida; Informe Diario Producción Suroeste; Informe Diario de Producción Noroeste; Formulario para la toma de datos; R-11-50 Informe de Ensayo; Ficha de Monitoreo de la Vigilancia de la Calidad; Control Operacional de Sistema Este; Producción de Agua Potable Departamento Norte; Reporte Volúmenes en Embalse; Resumen de Cultivos por Canales; Reporte Precipitaciones Estaciones Convencionales; Formulario de Análisis Físico - Químico; Reporte Diario de Operación; Formulario Mensual Medición de Caudales Sistema de Riego; Registro de Agua Producida; Control Sanitario; Formulario de Inspecciones Sanitarias; Formulario Reporte Solidad de Datos Análisis Bacteriológico; Producción de Agua Potable (Millones de Galones); Formulario de Reporte de Datos de Análisis Físico Químico; Planta de Tratamiento de Agua Potable; Registro de Caudal; Caudal de Entrada; Reporte del caudal de Agua.	
<b>Justificación</b>	<p>Se ha identificado que veintiséis (26) Registros Administrativos de los treinta y nueve (39) evaluados no cuentan con unas bases de datos bien estructuradas, esto es, hay limitada disponibilidad de estructuras digitales para almacenar y tratar los datos levantados. Una de las causas es la falta de asignación presupuestaria para el pago de licencias de programas y software en las instituciones que manejan datos de agua en el Sistema Estadístico Nacional; los resultados de los levantamientos indican que más de un 70% de los RRAA almacenan sus datos en archivos electrónicos, pero sin estructura de base de datos, por ejemplo en tablas dispersas de Excel.</p> <p>La sistematización digital de los registros administrativos en formato de bases de datos permite eficientizar la explotación de estos, disminuir tiempo en la elaboración de reportes y estadísticas, así también, cualquier sesgo potencial o error humano de los datos recopilados.</p>	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Evaluación del alcance de la infraestructura tecnológica de las instituciones.</li> <li>2 - Diseño de estructura de bases de datos conforme variables del RRAA</li> <li>3 - Definición de técnicas de validación para la consistencia de las BBDD (Verificación de rango; verificación de tipo; comprobación de longitud; formato de verificación; cuadro desplegable; dato obligatorio; identificador único; elección restringida)</li> <li>4 - Evaluación de herramientas para el almacenamiento y resguardo de la data (nube, sistema)</li> <li>5 - Acompañamiento en la definición de documentación (instructivos) de las bases de datos diseñadas</li> <li>6 - Capacitación de personal técnico.</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Registro administrativo sin subregistro, base de datos fortalecida, personal suficiente y capacitado designado a esta tarea específica de la recolección del microdato, así como también contar con los equipos tecnológicos necesarios.	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos tecnológicos, licencias, capacitaciones.	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2025-2026, 18 meses	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) Ministerio de Salud Pública (MSP)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	

Sistematización digital del RRAA en formato de BBDD		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Observación</b>	<p>En el caso particular de la CAASD, es necesario implementar un mecanismo de recolección desde cada una de sus gerencias, específicamente, en el proceso de la producción de agua, para lograr sistematizar eficientemente su base de datos.</p> <p>Al sistematizar los RRAA cumplimos con los principios 3 sobre Asegurar la transparencia, confidencialidad estadística y seguridad de los datos, principio 4 sobre Asegurar la calidad, principio 5 sobre Asegurar la suficiencia de los recursos, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.</p>	

Conformación de un Comité Técnico Sectorial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)</b>	Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.	Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Establecer y fortalecer un Comité Técnico Sectorial, a partir de la creación de un espacio de encuentro y trabajo conjunto que permita identificar necesidades, compartir buenas prácticas, generar sinergias y definir acciones estratégicas con el propósito de promover la colaboración, el diálogo y la coordinación entre las diferentes instituciones y actores del sector.	
<b>Alcance</b>	CORAA: Corporaciones de Acueducto y Alcantarillados. INAPA: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. INDRHI: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Gabinete del Agua	
<b>Justificación</b>	<p>La creación de un Comité Técnico Sectorial permite establecer un espacio de diálogo y colaboración entre los diferentes actores del sector. Esto facilita la coordinación y el trabajo conjunto para abordar los desafíos y potenciar las oportunidades del sector.</p> <p>Con la implementación de este Comité Técnico Sectorial se fortalece la capacidad de planificación y la toma de decisiones en esta temática. Asimismo, se impulsa la generación de estadísticas de calidad, lo que permite contar con información actualizada y precisa sobre el estado y la evolución del sector, así como evaluar el impacto de las políticas y programas implementados.</p> <p>Esto fomenta la participación y la inclusión de todos los actores del sector. Con la creación de espacios de consulta y deliberación, promoviendo la diversidad de voces y garantizando que las decisiones y acciones sean representativas de la realidad y las necesidades de los diferentes ámbitos del agua como recurso y su suministro.</p>	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de los actores relevantes.</li> <li>2. Definición de los objetivos y alcance.</li> <li>3. Diseño de la estructura y del funcionamiento.</li> <li>4. Elaboración plan de trabajo</li> <li>5. Realización de convocatoria y reunir a los actores claves.</li> <li>6. Firma del acta constitutiva.</li> <li>7. Seguimiento del Comité Técnico Sectorial.</li> </ol>	
<b>Resultados esperados</b>	Acta constitutiva del Comité Técnico Sectorial	
<b>Recursos necesarios</b>	Humanos, tecnológicos y financieros	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2025. 3 meses	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) INDRHI: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Gabinete del Agua	
<b>Observación</b>	Al conformar un Comité Técnico Sectorial se cumple con el principio 1. sobre Asegurar la imparcialidad y objetividad entre las instituciones que conforman este comité.	

Producción del indicador Índice de agua no contabilizada.		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
<b>Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad</b>	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Aumentar la producción de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional, a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes
<b>Sector</b>	Agua Potable y Saneamiento.	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Elaborar una metodología y procedimientos estandarizados que permitan contabilizar tanto la pérdida física como la financiera del agua no contabilizada, de manera que esta sirva de base para la sostenibilidad económica de la entidad y garantizar la calidad del servicio brindado.	
<b>Alcance</b>	Gestión comercial y de operaciones de: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	
<b>Justificación</b>	En la actualidad en el país no se ha establecido una metodología para las instituciones proveedoras del servicio de agua potable y saneamiento, en consecuencia no se ha calculado el "Índice de agua no contabilizada". La creación de un documento metodológico con todos los procedimientos y herramientas que son necesarias para cuantificar las pérdidas, físicas y financieras relacionadas con agua no contabilizada, permitirá la optimización de los servicios brindados en las demarcaciones correspondientes o dominio de servicios de la entidad. De igual manera permitirá desarrollar las estrategias para mejorar la gestión de las fases operativas y fomentar así la modernización de la entidad responsable de prestar el servicio de aguas potables y saneamiento.	
<b>Actividades para ejecutar la mejora</b>	1- Revisión bibliográfica 2- Definición de la metodología y su objetivo, tomando como base las normativas y los instrumentos internacionales. 3- Realización de talleres para la definición y validación, con el fin de consensuar la metodología. 4- Socialización sobre las necesidades y problemáticas identificadas tomando en consideración las instituciones involucradas, los tiempos de respuesta, actividades necesarias para la ejecución y los recursos requeridos 5- Desarrollar los aspectos del documento metodológico 6- Plantear herramientas y/o estrategias para la implementación de la metodología 7. Calcular y difundir el indicador.	
<b>Resultados esperados</b>	Metodología para cuantificar y estimar las pérdidas físicas y financieras en cuanto al agua no contabilizada, documentación del proceso e indicador nacional calculado.	
<b>Recursos necesarios</b>	Recursos humanos especializados y económicos.	
<b>Temporalidad/tiempo de ejecución</b>	2025 y 2026	
<b>Institución/es responsable/s</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	
<b>Institución/es involucrada/s</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
<b>Observación</b>	Indicador PNPS a calcular: Índice de agua no contabilizada.	

## Anexo

### República Dominicana: Porcentaje obtenido por atributo y calificación final, según RR.AA. evaluados

Institución	Registro Administrativo	Relevancia 25%	Utilidad 35%	Coherencia 20%	Accesibilidad 20%	Calificación final
Ministerio de Salud Pública (MSP)	Ficha de Monitoreo de la Vigilancia de la Calidad de Agua	19%	18%	5%	10%	52%
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Reporte Volúmenes en Embalse	16%	19%	5%	10%	50%
	Resumen de Cultivos por Canales	16%	17%	6%	10%	49%
	Reporte Precipitaciones Estaciones Convencionales	7%	19%	5%	18%	49%
	Formulario Mensual medición de Caudales Sistema de Riesgo	12%	19%	5%	9%	45%
	Formulario Reporte Solidad de Datos Análisis Bacteriológico	2%	19%	10%	18%	49%
	Formulario de Reporte de Datos de Análisis físico químico	7%	20%	10%	18%	55%
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Reporte de caudal mensual de entrada y salida	14%	17%	5%	2%	38%
	R-11-22 Informe Semanal de Calidad de Agua de los Acueductos	19%	20%	12%	17%	68%
	Informe Diario de Cloro Residual	17%	23%	12%	9%	61%
	R-11-50 Informe de Ensayo	5%	17%	10%	10%	42%
	Sistema Open Smart	14%	23%	7%	10%	54%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	Reporte de análisis de Agua Residuales	17%	22%	18%	12%	69%
	Informe Diario de la producción Suroeste	14%	22%	8%	10%	54%
	Informe Diario de producción Noroeste	16%	19%	8%	10%	53%
	Formulario para la toma de datos	14%	22%	5%	18%	59%
	Control Operacional de Sistema Este	14%	19%	7%	10%	50%
	Hoja de Trabajo de Microbiología	25%	15%	13%	19%	72%
	Producción de Agua Potable Departamento Norte	14%	19%	5%	10%	48%
	Sistema Transaccional	18%	20%	5%	17%	60%

Institución	Registro Administrativo	Relevancia	Utilidad	Coherencia	Accesibilidad	Calificación final
		25%	35%	20%	20%	
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	Servicio de comercialización	15%	21%	10%	18%	64%
	Análisis microbiológico de Agua Potable	22%	25%	6%	18%	71%
	Formulario de Análisis Físico - químico	16%	22%	10%	18%	66%
	Reporte Diario de Operación	16%	20%	10%	9%	55%
	Planta de Tratamiento de Agua Potable	16%	18%	5%	18%	57%
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	Sistema de facturación	7%	22%	6%	9%	44%
	Formulario Recibo de Muestras de Acueductos Urbanos y Rurales con Control Sanitario	21%	22%	10%	18%	71%
	Registro de Caudal	14%	17%	5%	18%	54%
	Caudal de Entrada	14%	19%	5%	17%	55%
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	Control Sanitario	20%	20%	11%	18%	69%
	Formulario de Inspecciones Sanitarias	20%	18%	10%	18%	66%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (CORAAROM)	Reporte de planta de tratamiento de Agua de La Romana (CORAAROM)	14%	19%	8%	8%	49%
	Hoja de inspección de Inmueble	7%	22%	5%	10%	44%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAAMON)	Registro de Agua Producida	14%	20%	5%	10%	49%
	Sistema Comercial (CORAAMOM) (SIAFIG)	7%	21%	7%	10%	45%
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA)	Hoja de inspección de Inmueble	17%	27%	10%	19%	73%
	Control Sanitario	20%	18%	8%	20%	66%
	Reporte del caudal de Agua	14%	19%	5%	17%	55%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	Producción de Agua Potable (Millones de Galones)	18%	19%	6%	17%	60%

Fuente: Elaborado a partir de datos extraídos de la *Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos*.